INFORME DE ACTIVIDADES

No. DE CONTRATO	CD-48-2024-0058
NOMBRE CONTRATISTA	TERESA DE JESUS RODRIGUEZ PERTUZ
PERIODO	MES DE OCTUBRE DEL 2024

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION EN EL PROCESO DE RECEPCION Y TRAMITE DE CUENTAS, EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.

Dicho objeto fue desarrollado con las siguientes actividades:

- En aplicativo de Dozzier con mi usuario se procedió a dar trámite a cada una las cuentas que día a día llegan a la bandeja de entrada.

- En este mes se validó en Secop2 toda la documentación de cada una de las cuentas asignadas de plataforma Dozzier. Se validan que una a una se encuentren aprobadas por el Supervisor de cada contrato y adicionalmente se valida que se encuentre subida la cuenta de cobro, informe y planilla respectiva de cada cuenta como también se encuentre la interventoría subida y aprobada por el supervisor.

- En los primeros pagos y adiciones se verifica la existencia de las estampillas canceladas e igualmente la afiliación de ARL se encuentre cargada en Secop2. Las estampillas a su vez son validadas en la plataforma de la Alcaldía de B.quilla.

- Una vez validado lo anterior se verifica la documentación en la plataforma Dozzier. Se inicia la revisión de cada cuenta de cobro ó factura; y se valida planilla de seguridad social según corresponda al período de cobro. Si es primer pago se valida que se encuentren anexos los certificados de afiliaciones a salud y pensión. Se le adiciona contrato a aquellos contratos de primer pago que lo requieran los cuales son descargados de Secop2.

- Se veló porque las cuentas por cobrar cumplan con los previsto en la norma,reglamento, procedimiento y demás disposiciones de carácter general y las estipuladas por la Administración Distrital según las circulares 006 y 007 del

2021 de la Secretaría General.

- Valide en Treasury los pagos que haya tenido lugar dicho contrato y radiquédichas cuentas, si se cumplen todos los requisitos previos para aprobarla.

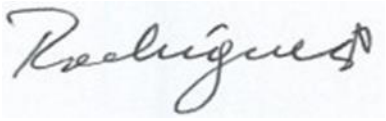
- Ingresé nuevamente en Dozzier a fin de escribir el número de radicado del Treasury, Número de Rp, Valor a pagar y direccionamiento de pago (Portal o Fiduciaria). Se avanza la cuenta que se encuentre debidamente soportada, documentada y correcta.

- Se realizó el proceso de remisión cuando se tiene un cierto número de cuentas ya aprobadas y radicadas se realiza el proceso de Remisión para elaboración de Órdenes de pago a través de la Plataforma Treasury.

- DEVOLUCIONES: escribí de manera clara, precisa y concisa las causales de devolución de la cuenta en espera de su reingreso por parte del contratista.

- Cabe señalar que esas remisiones indican el número de cuentas aprobadas,mas no la totalidad de las cuentas revisadas, toda vez que se tendrían que sumar el número de devoluciones realizadas durante el período.

Cordialmente,



TERESA DE JESUS RODRIGUEZ PERTUZ
C.C. 32.715.499 de Barranquilla